

SUSCRIPCION

En la capital, unmes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás paises extranjeros... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66,

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

AVISOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas linea de dos
ciceros.
En 3.ª plana, antes del pié de imprenta, á
0'25 pesetas linea.
En 1.ª plana, á peseta linea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas linea.
Comunicados, á peseta linea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Galeros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

Nueva camisería de Braña
SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de fra-
nclas de lana y algodón para la temporada de
invierno.
También ha llegado una excelente colección
de géneros de punto, tanto en lana como en algó-
don, algodón y punto inglés.
Todo á precios sumamente económicos.
Casa especial para equipos completos.
Ocasión! Trajes de punto, afelpados, á 10
reales.

Plaza Mayor, 6, Salamanca

"LA ELECTRICISTA SALMANTINA,"
Sociedad anónima

De conformidad con lo prevenido en el
artículo 22 de los Estatutos, se convoca á los
accionistas para celebrar junta general ordi-
naria el miércoles, 13 del próximo mes de
Febrero á las seis de la tarde, en el Ateneo
Salmantino, Plaza de los Menores.
Salamanca 21 de Enero de 1902.

El Secretario El Presidente
To: enato Quesla Bellido Cecilio G. Domingo

Las Facultades libres

El señor Alcalde de Salamanca ha
recibido el siguiente telegrama del
senador por esta Universidad Litera-
ria:
«Ruidos diputados y senadores
acuerdan comunicar á usted, por mi
conduco, feusta nueva de haber fi-
jado la Reina decreto legalizando
Facultades libres.
Comuniquo Presidente Diputa-
ción, Rector y Decanos Facultades
libres.
Daremos gracias á ministro en
Corporación
GONZÁLEZ BLANCO.»

AGITACION POLITICA

Apenas reanudadas las sesiones de
las Cortes, á la calma política que se
observaba ha sucedido efervescencia
grandísima, y se comprende ésta teni-
endo en cuenta que faltan pocos
meses para la terminación de la Re-
gencia actual y proclamación de la
mayor edad de don Alfonso XIII.
Durante una temporada fué la mu-
ltilidad de nuestros políticos que á rei-
nados nuevos correspondían partidos
nuevos.

Estos no podían ser formados en
su parte municipal más que con polí-
ticos viejos y la idea hubo de fra-
casar.
Ahora se habla de reconstrucción
de los partidos actuales y principal-
mente de una concentración de fuer-
zas, bajo la jefatura de Sagasta, en la
que figuren elementos tan heterogé-
neos como los republicanos conserva-
dores señores Azcañal, Muro y Aza-
ra, demócratas como Canalejas, in-
dependientes como López Domínguez y
Romero Robledo, y canovistas como
el duque de Tetuán.

Para unirse con el señor Silvela
sólo queda el señor Maura.
Los republicanos aludidos ni gan-
gan que abandonen sus ideales
republicanos; el señor Canalejas se
dijo que se negará á formar parte de
ese Gobierno de anchura base, y aun-
cuando López Domínguez y Romero
Robledo se decidían á pasar por todo,
no se le agradecían los propósitos
que al señor Sagasta se le atribuyen
de inaugurar el reinado de don Al-
fonso con un gabinete esencialmente
liberal y democrático.

Es posible que el señor Sagasta
logre la benevolencia de los republi-
canos conservadores al motivo que ob-
tuvo la del señor Castelar, pero á la
postre resultará que el nuevo reñado
sólo encontrará viables los dos
partidos políticos que en la actuali-
dad turnan en el Poder y que seguirán
turnando á no impedirlo algún
acontecimiento.
Y es posible que se encuentre tam-
bién con que sus primeras Cortes ten-

gan que resolver los principales pro-
blemas que tienen pendientes las ac-
tuales, que pasarán el tiempo en ga-
rrula palabrería. La reforma de la
organización provincial y municipal,
el problema religioso, la restauración
del crédito nacional y el problema so-
cial que se presenta cada día más em-
placado y amenazador.

Es decir que no se vé en lonta-
nanza nada nuevo que pueda llevar-
nos á la verdadera regeneración de
la Patria.

EL DEBATE POLITICO
POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 25.—9'45.
Se asegura que si el debate polí-
tico anunciado para la semana pró-
xima, no fuera promovido por la mi-
noría republicana, lo iniciará el se-
ñor Silvela.—PALMA.



Mañana: San Policarpo obispo y Santa
Paula.

CULTOS.—Catedral.—A las diez misa so-
lemne y sermón de la Bula, que dirá el M. I.
señor don José Fernández Campoamor, Ca-
nónigo de esta Santa Basílica Catedral.
Hermanitas de los pobres.—Por la tarde
estación, cánticos y rezos.
Cátedra.—Misa rezada desde las cinco.
A las once menos cuarte misa de la cateque-
sis.
Adoración.—A las nueve y media misa
rezada. Por la tarde, á las cinco y media, es-
tación, trisagio, meditación, cánticos y re-
serva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los
días exposición menor de S. D. M. Estará
abierto la capilla al público desde las doce
á las tres de la tarde.
Purísima Concepción (Agustinas).—Sigue
la novena á San Blas, por la mañana á las
ocho y media y por la tarde al parar el cim-
balo.

Iglesia conventual de San Esteban.—Ultimo
domingo de mes. Misa rezada desde las cinco.
A las nueve misa solemne. Por la tarde,
á la una, misa rezada.
Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carme-
litas).—Misa rezada desde las cinco. A
las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Francisco (P. Ca-
puchinos).—Misa rezada desde las cinco y
media. A las seis y media misa conventual.
San Martín.—Comienza la novena á San
Blas.



MADAMA DE GIRARDIN
25 de Enero

De fina Gay, alemana de naci-
miento, puesto que había nacido en
Aquisgran en 26 de Enero de 1804
demostraba en todos sus escritos su
temperamento francés, interesándose
vivamente por los principales aconte-
cimientos de a nación en que vivía,
y es la que, como su madre, escribió
sus producciones.

Delina superó á su madre, la fa-
mosa escritora madame Gay, en pre-
cocidad y en fecundia, dándose á co-
nocer á los quince años y consiguien-
do á los diez y ocho un premio ex-
traordinario en un certamen de la Aca-
demia francesa, aunque su poe-
fa esaba fuera de las condiciones del
concurso.

En 1831 contrajo matrimonio con
un marido digno de ella, el popular
escritor Emilio Girardin, que ya dis-
frutaba de gran notoriedad por los
periódicos que había fundado, entre
ellos el Diario de los conocimientos
útiles, en el que demostró sus condi-
ciones de periodista, economista y po-
lítico.

Casi todas las producciones de ma-
dame Girardin tienen el inconveniente
de ser «circunstanciales», es decir,
de referirse á sucesos y cosas de la
actualidad; y si por entonces adqui-
rían rápida popularidad, aunque al-
gunas le costaron disgustos como la
pérdida de la pensión que disfrutaba,
al ensayar la revolución de 1830, y el
no represenarse su primer comedia
La escuela de los periodistas, después
de ser admitida por unanimidad por
la Junta del Teatro Francés.

Otras obras dramáticas suyas fue-
ron muy aplaudidas, y después de
sus «Cartas parisienses», publicadas
en La Presse, periódico de su esposo,
que llamaron grandemente la aten-
ción, las composiciones más sonadas

fueron las que escribió contra la Cá-
mara de Diputados, la publicada con
motivo del asesinato de Fieschi y la
sátira contra el general Cavaignac
cuando las elecciones para la presi-
dencia de la República en 1848.

Falleció la ilustre escritora en Pa-
rís en 30 de Junio de 1855, siendo es-
tada su muerte por todos los que la
trataron y leyeron, pues si en litera-
tura era llamada la «décima musa» y
la musa de la patria, como mujer era
hermosa, sin que nunca hiciera osten-
tación ni gala de sus cualidades lí-
ricas.

HERNANDO DE ACRVEDO.
(Prohibida la reproducción).

REVISTAS

Sumario del número de la Revista de la
Bancas y de la Industria, correspondiente al 26
del actual:

Balances del Banco de España.—Situación de
los principales Bancos de emisión de Euro-
pa.—Intereses de dinero.—Cambios de la
Habana, Puerto Rico y Méjico sobre Espa-
ña.—Cambios de París y Londres.—El Ban-
co y el Gobierno.—Los depósitos frigoríficos
y la agricultura, por B. Calderón.—
Crónica bancaria.—La Asociación de la In-
dustria Eléctrica de España.—Crisis au-
scarera.—Economía nacional.—El contador
de energía eléctrica B. B.—Información
americana.—Revista bursátil.—La electri-
cidad en las minas.—El aceite de maíz.—
Banco de España: Movimiento de perso-
nal.—Maquinaria.—Noticias.—Anuncios
de Bancos y particulares.

LO DEL BANCO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 25.—10'80.

El ministro de Hacienda niega
que sea exacto el propósito atribuido
al Banco, de despachar todos los tí-
tulos del 4 por 100 interior, y elevar
el descuento al 6 por 100. PALMA.

extremidades y se dejó caer por fin sin fuerzas ni
movimiento, en el suelo.
Después, por una súbita reacción, la sangre
refluó de pronto á su corazón; una espantosa
crisis nerviosa se apoderó entonces de todo su
cuerpo y rodó sobre las losas de la celda, hirién-
dose los brazos, dando con la cabeza contra los
muebles y lanzando gritos desgarradores.
La puerta se abrió y Violeta entró, seguida del
caballero.
Ambos se apresuraron á levantar á Ivona, y
dijo Violeta:
—Manda que se ponga una cama en este apo-
sento.
Rafael se apresuró á dar esta orden á Jazmin.
Cuando estuvo el lecho dispuesto, Violeta se
quedó sola con la joven, la desnudó completa-
mente y la acostó.
Ivona estaba más tranquila pero se había apo-
derado de ella una fiebre ardiente y un delirio es-
pantoso.
Violeta envió á buscar al conde, y le dijo:
—Entiendes un poco de Medicina y puedes de-
cirnos lo que debemos hacer con esta niña.
El conde se acercó á la cama, tomó el brazo de
la enferma y respondió friamente después de re-
flexionar durante algunos minutos:
—Rafael ha hecho una tontería de que no saca-
rá gran provecho.
—¿Por qué?
—Por que esta muchacha está atacada de una
fiebre cerebral, carecemos de medicamentos para
curarla y habrá muerto antes de veinticuatro ho-
ras.
—¿Muerta Ivona!—exclamó Rafael que acaba-
ba de entrar,

Volvamos ahora á la celda donde hemos deja-
do á Ivona.
Luego que Diego y Rafael la dejaron sola, la
joven se levantó rápidamente, se enjugaron sus
ojos enrojecidos por las lágrimas, y una resolu-
ción súbita y atrevida se reflejaba en su liado
rostro. Recorrió lentamente la celda, se aseguró
en primer lugar de que la puerta estaba cerrada
por fuera, después se dirigió á la ventana y trató
de abrirla; pero no pudo huir por ella, porque
encontró sólidas rejas.
—¿A dónde me han traído? ¿Qué quieren de
mí? murmuró la pobre aldeana permaneciendo
inmóvil con la frente apoyada en la ventana.
—¿Qué ha sucedido en Fontestan desde mi ausencia?
¿Qué debe pensar mi pobre padre? Y esos dos
hombres que creí ver en el camino de las Piedras
Negras... Me pareció reconocer á Jahocca y á
Keinec. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Qué ha sucedido?
Y apoderándose nuevamente de ella la desespera-
ción, prorumpió en amargos sollozos.
—¡Oh!—continuó al cabo de algunos instantes—
si no me hubiera desmayado habría podido ver
y sabría á dónde me han traído. ¿En dónde estoy,
Señor? ¿en dónde estoy?
Y á esos gritos que hacía algunas horas des-
trozaban la delicada organización de la pobre niña,
sucedió una prostración completa.
Medio doblada sobre sí misma, Ivona perman-
ció hundida en un sillón sin pensar ni mirar.
Visiones fantásticas, forjadas por su imaginación
delirante, danzaban en torno suyo y le hacían ol-
vidar su situación presente; la sangre aflua con
violencia á su cerebro; las arterias de sus sienas
latían con fuerza; su rostro se cubría de púrpura
sus ojos se inyectaban de sangre; se helaron sus

Veíase en el fondo de la sala, y reclinada en un
ancho sillón, una mujer que, mirada desde lejos,
producía la impresión que causa la belleza, y aún
aproximándose se advertía que, á pesar de haber
pasado ya los límites de la primera juventud, po-
día sostener un exámen atento.
Magulficos cabellos negros, que los polvos no
habían tocado nunca á despecho de la moda,
caían por ambos lados de una frente elevada y
pura; una nariz romana, de una finura y un dibu-
jo irreprochables, descendía recta y altiva sobre
una boca pequeña de labios rojos como granadas
en flor, y dos ojos de siciliana con cejas moriscas,
de esos ojos de pupila de terciopelo nadando en
un globo azulado, completaban este magnífico
rostro.
La tez morena y mate como las de las mujeres
del Mediodía que no temen arrostrar los rayos de
fuego de su sol; pero, examinada con más aten-
ción, se distinguían en las sienas algunas arrugas
hábilmente disimuladas, estaban algo ajadas los
pliegues de la boca, y los contornos de la cara
habían perdido una parte de su lozanía.
No obstante, si se quiere añadir al conjunto
que acabamos de delinear un cuello de forma de-
licada, una esbelta cintura, un pecho agraciado,
una mano de niño y un pie patricio, se convendrá
en que esta mujer, tal como era aún, podía pa-
sar por una criatura muy seductora.
Asombra el pensar cuán hermosa sería á los
veinte años.
Esta hermosa mujer que el conde llamaba
Violeta, era la señorita María Agustina de Fou-
queray, ó al menos se la conocía con este título
en el mundo y la creían hermana de los dos no-
bios. Ella era la que había inspirado al marqués


 PRIMER ANIVERSARIO
DE DON MARIANO MARTIN RODRIGUEZ
 que falleció el 28 de Enero de 1901
 R. I. P.

Su viuda D.^a Francisca Díez Ambrosio, hijo Mariano, su madre D.^a Isabel Rodríguez, su madre política D.^a Asunción Ambrosio, viuda de Díez, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
 Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en San Julián, los días 28 y 29, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad-Rodrigo se han dignado conceder 40 días de indulgencias por cada misa que se oyes, sagrada comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rese per el alma del finado.

Circulación fiduciaria

Ahora está muy en moda hablar de la circulación fiduciaria, y todo el mundo echa su cuarto á espada y da su opinión respecto á si debe ó no restringirse.

El Gobierno prepara un proyecto de ley, en el sentido de la restricción, y desde luego, si llega, como hay lugar á creer, á debida sazón, el Banco de España tendrá que comprimirse, como se dice en el argot teatral.

Peró esto de la circulación fiduciaria es cosa dedicada que merece mucho cuidado y atención.

El billete del Banco resuelve hoy muchos problemas que el numerario no puede abordar.

Hay que procurar ante todo conservar el prestigio del billete, y es de presumir que de lo que trata el Gobierno con dicho proyecto es eso precisamente.

Siempre y cuando el Banco tenga en caja el metálico que representa el billete, la virtualidad de éste será sólida e indiscutible.

Emitir mucho papel sin tener las reservas consiguientes, es como dar patente de corso á los piratas. La confianza en el billete del Banco nace de la seguridad de que en todo momento y ocasión vale lo que presenta, por no existir la menor dificultad ni inconveniente para el cambio.

El Banco no debe tener dificultad para las emisiones. Esto quizá parezca un tanto, exclusivista, pero había de resultar muy eficaz para contener en sus justos límites la circulación fiduciaria.

Siendo árbitro el Banco para emitir billetes, sea el que quiera el límite que se le ponga, existirá siempre el

peligro de un desastre financiero; por el interés particular de sus accionistas, puede determinar que las existencias metálicas sean definitivamente menores á lo que representa el billete, y comprometa la relación armónica que siempre debe haber entre el papel y el metálico.

Hoy que tanto se apela á los plebiscitos populares, sería de verdadero interés que la comisión parlamentaria de ese proyecto, ó por la menos la prensa ministerial, abriese una información pública acerca de cómo debe ser la circulación fiduciaria.

Conociendo las opiniones se podría llegar á pensar en el precepto legislativo el voto de la mayor parte, y entonces se podría tener la seguridad del acierto.

No se crea que esto es cosa baladí. Merece á la circulación fiduciaria puede un particular llevar encima toda su fortuna sin contratiempos ni molestias, lo que no era posible llevar en otras épocas.

Que sea el poder legislativo quien determine la extensión de las emisiones: que el billete tenga detrás el valor que representa y la circulación fiduciaria no se prestará jamás al abuso ni determinará conflicto de ningún género.

Noticias Generales

Telegramas de Roma dicen que el Rey de Italia ha condecorado á Marconi inventor del telégrafo sin hilos.

En la junta creada para proyec-

tar una escuadra de modernos buques de combate figurarán el marqués de Comillas y el señor Sánchez Toca.

El señor Alba desmiente rotundamente que haya sido llamado por el señor Sagasta para formar parte del gabinete de concentración que se anuncia.

Cablegramas de Cantón (China) comunican el fallecimiento de cien atacados de peste bubónica.

La terrible enfermedad extiende sus estragos por las bastas regiones del Celeste Imperio.

Comunican de Londres, que el célebre actor Artur, según representaba una obra en uno de los teatros de aquella capital, murió repentinamente, hallándose en el escenario, á la vista del público que admiraba su trabajo.

Han regresado de Sevilla, adonde fueron para la inauguración de las obras de defensa fluvial, el ministro de Obras públicas, Agricultura Industria y Comercio señor Villanueva, y el director de Obras públicas, señor Arias Miranda.

Dicen de Londres que en aquellas costas inglesas ha hecho pruebas un submarino de nuevo sistema del que se tienen grandes esperanzas.

Guárdase reserva del resultado de los experimentos verificados hoy. El submarino, según dicen, navegó diez millas sin novedad.

Por virtud de un incidente ocurrido en la Aduana de «La Línea» se produjo un alboroto, siendo apreadado por unas 2.000 personas el edificio de la Aduana y el Cuartel de Carabineros.

Han resultado heridos un guardia civil y varios paisanos.

El señor gobernador de Cádiz ha comunicado á las autoridades de «La Línea» instrucciones energéticas para si se intentara reproducir los sucesos.

Según despachos de Niza don Jaime de Borbón se encuentra muy mejorado de la gravísima enfermedad que viene padeciendo, y ya parece conjurado todo peligro de recaída.

En la iglesia de San Ignacio, de Madrid, se celebrará el domingo una solemne función religiosa en acción de gracias.

Se ha celebrado en Madrid el matrimonio de una hija del señor Romero Robledo con un hijo del señor Ordóñez.

Al acto asistió numerosa y selectísima concurrencia.

Dicen de Amsterdán que en una conferencia celebrada entre Kruger y

un pastor protestante, manifestó aquél á éste que el ánimo de los boers es siempre el mismo, esto es, que se hallan dispuestos á resistir denodadamente las pretensiones de los ingleses, peleando y muriendo por la libertad de su patria.

El *Libre al* publica unas declaraciones hechas por los señores Fernando González, Muro, Azcárate y Alvarez, calificando de ofensiva la idea de que ingresen en la monarquía, por más que no negan serán benevolentes con una política sincera y francamente democrática.

SITUACION APURADA

—:—:—
POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—1125

Según despachos de Barcelona los obreros metalúrgicos declarados en huelga, han empezado á recorrer las calles, en grupos de seis, ejerciendo la postalación.

Otros grupos visitan los centros fabriles con el mismo objeto.—PALMA



AVILA.—Se ha enviado á todos los alcaldes de los pueblos de esta provincia, a circular redactada por la comisión nombrada al efecto, con el fin de constituir la Unión Agrícola Abulense.

—Ha llegado á esta capital y en seguida saldrá para Madrid con su distinguida familia, el vicepresidente de esta Audiencia don Teodoro Alard, quien se propone tomar en breve posesión del cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo para el que recientemente ha sido designado por el Gobierno.

SEGOVIA.—Ha estado para Madrid el Gobernador civil de la provincia, creyéndose en viaje relacionado con la cuestión del cierre del Casino.

—Ha sido destinado al regimiento de reserva de Segovia, el capitán de infantería don Mariano Salasfranca Barrios.

—Se encuentra en esta capital el magistrado de Jaca y Rector de aquel Seminario, don Mariano Martínez.

ZAMORA.—Ha sido nombrado director de la Estación Etnológica de Toro, don Marcelino Arana Franco.

—Ha fallecido en Manganeses de la Lampreana, á los 64 años de edad, el presbítero don Claudio Cordero y Alonso, mayordomo que fué del difunto señor Oispo don Tomás Ballestá.

PALENCIA.—Ha sido nombrado jefe de la segunda División hidrográfica de la cuenca superior del Ebro, don Manuel Roca y G. I., ingeniero jefe que era de la suprimida oficina de Montes de esta provincia.

—La Cámara de Comercio ha acordado el nombramiento de una comisión para que la represente en el mitin de protesta que ha de celebrarse por el elemento agrario contra la creación de zonas neutrales.

—Ha sido destinado al regimiento de Tavera, de guarnición en esta capital el segundo teniente de caballería don Joaquín Buitrago y López.

VALLADOLID.—Por ausencia del señor Blamont, se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia, el secretario señor Bin.

—La «Tuna Escolar Vallisletana» recorrió anoche varias calles de esta capital tocando algunas piezas de su rico repertorio.

—Antesyer á las once de la mañana fué curado en la Casa de socorro un obrero del taller de carpintería de don Ciriano Conde, llamado Pablo de Madrid, de 14 años, que tuvo la desgracia de ser cogido por la piedra de un arca causándole heridas en los dedos anular y medio de la mano derecha, con pérdida de las uñas.

Después de curado pasó á su domicilio, calle de la Estación, número 16.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

He aquí el articulado del proyecto de ley sobre circulación fiduciaria leído en el Congreso por el señor ministro de Hacienda:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º El día 28 de Febrero de 1902 se constituirá en el Banco de España un departamento llamado de Emisión, que quedará encargado, única y exclusivamente, de todo lo referente á la emisión y cancelación de los billetes al portador de dicho establecimiento y que funcionará con completa independencia de las demás operaciones del Banco.

Art. 2.º El pasivo de dicho departamento de emisión consistirá en los billetes emitidos. El activo del mismo departamento quedará constituido, en dicho día 28 de Febrero, en la siguiente forma:

1.º Los pagarés del Tesoro á 2 y 1,2 por 100 de interés por valor de 900 millones de pesetas que el Banco tiene actualmente en su cartera, por virtud de la ley de 2 de Agosto de 1899 y del convenio celebrado por el ministro de Hacienda con el Banco en la misma fecha.

2.º Los efectos de Dudas del Tesoro representativos del anticipo sin interés hecho por el Banco al Tesoro, por virtud de la ley de 14 de Julio de 1891.

3.º El oro que el Banco tiene actualmente en su Caja.

4.º Moneda de plata hasta com-

de Loc Rouan el amor que había conducido á éste á darle su nombre.

Ya sabemos lo que hizo para perder el afecto de su esposa y manera como se portó con él.

En el momento que los dos aventureros penetraban en el oratorio que hemos descrito, María Agustina, ó más bien Violeta, ya que sus hermanos la llaman así, tenía á su lado un niño de ocho ó diez años, rubio y sonrosado como una niña y que parecía gravemente ocupado en estirar las largas orejas de un magnífico perro faldero reclinado á los pies de la dama.

—¡Cuadro de familia!—exclamó el conde.—Por vida mía que acudirían las lágrimas á mis ojos si tuviera el estómago menos hambriento.

—¡Qué vulgaridad, Diego!—respondió Violeta sonriendo,—hablas como un rústico lugareño.

—Si, porque siento un verdadero apetito de villano, querida.

—Van á servir.

Y añadió volviéndose hacia el caballero y alargándole la mano.

—Buenos días, Rafael.

—Buenos días hermanita.

—¿Qué es eso que me han contado de una expedición amorosa?

—No te han engañado.

—¿Y has vencido?

—Como siempre.

—¡Presumido!

—Dejad para otro rato las confidencias; lo que importa ahora es sentarnos á la mesa.

—Diego,—repuso Violeta sonriendo con desdén,—desde que te aproximabas á los cincuenta años te vés convirtiendo en un verdadero matriarista; y confieso que me das lástima.

—Es indudable, querida, que desde que no tengo treinta años y poseo un talle poco esbelto, he adquirido todos los defectos que te son antipáticos. Concedo, pero ¡corpo di Bacol! si consiento en tener todos los vicios que me das tan generosamente, quiero al menos disfrutar de todos sus beneficios. Repito que me muero de hambre.

—¿Y tú Rafael?—preguntó Violeta.

—¡Eh!—dijo el conde,—estoy muy enamorado para ser esclavo de las importantes necesidades del estómago.

—¿Y no lo estás tú?

—¿Cómo?

—Enamorado.

—¡Enamorado! Sería chistoso á mi edad.

Violeta se encogió de hombros y salió.

Cinco minutos después Jazmín cubrió una mesa de abundantes manjares y se dispuso á servir á sus amos.

—Ahora,—dijo Violeta,—mientras Diego trabaje conversación con esta perdid, cuéntame, Rafael, tu expedición de esta noche.

—Lo hare con tanto más gusto, querida hermana, en cuanto necesito tu auxilio y tus consejos,—respondió el caballero.

—¿Mi auxilio?

—Si; la muchacha se rebela.

—¡Que tontería! ¿Era ella la que daba esos gritos que oí cuando llegásteis?

—Ella, sí.

—Pues bien, es preciso, ante todo, tranquilizarla. Esa niña debe ser nerviosa.

—Come, Diego, y no nos interrumpas,—dijo Violeta.—El caballero contó los acontecimientos que saben ya nuestros lectores, y Violeta le escuchaba con atención.

—¿Lo has oído? Pues bien he dicho la verdad.

—¿Y no puedes salvarla, Diego?

—Voy á probarlo; pero he dicho ya mi opinión.

¡Mal negocio, mio caro, mal negocio! Has arrojado al mar cien luises.

Y tomando una bolsa de viaje que llevaba siempre consigo, el conde sacó una lanceta y abrió la vena de la aldea que no dió señales de haberse apercebido de la operación.

Hemos dicho que el conde de Fouqueray, al ir á habitar la abadía de Plogastel, había elegido el ala en que estaban situados los aposentos de la abadesa.

Este convento, uno de los más considerables de Bretaña, encerraba en otro tiempo más de cuatrocientas religiosas, y de simple capilla en los primeros años de la Bretaña, se había transformado de siglo en siglo en imponente abadía.

Así, pues, cada uno de los cuerpos de edificio que la componían tenía el sello de una época diferente; pero dominaba el estilo gótico que ostentaba en la fachada del centro sus más ricos dibujos y sus más maravillosos encajes.

Puesta en otro tiempo bajo la especial protección de los duques de Bretaña, que habían visto varias hijas de su estirpe abandonar el mundo para retirarse á este magnífico edificio, la abadía de Plogastel había adquirido una merecida reputación de santidad y distinción, y como en los capítulos nobles de Alemania, era preciso hacer pruebas antes de que sus puertas se abriesen á la virgen que se separaba de su familia para desposarse con Jesucristo.

Dadas estas explicaciones, es fácil figurarse do elegancia y el carácter solemne de estos edificios especiales, ventilados y unidos á un espléndido

Más de 20.000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París de 1900

Es el remedio más enérgico, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciáticas, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Prueba V. y se convencerá! La mayoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan ó dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. 3 pesetas frasco.—En Madrid G. Farca, Capellanes 1; en Barcelona, L. Sasa; en Salamanca, pídase en todas las Farmacias.

plater, con los efectos de Dauda del Tesoro y el oro expresados, una cantidad igual al importe de los billetes emitidos.

El notivo, constituido por los efectos de Dauda del Tesoro público y metálico expresados, quedará afecto exclusivamente a garantizar los billetes emitidos, sin perjuicio de la obligación del Banco de cambiar esos por metálico a su presentación.

Art. 3.º A medida que el Gobierno recoja, satisfaciendo al Banco su importe en efectivo pagará de Tesoro de los que constituyen el activo del departamento de Emisión, recogerá y cancelará éste una cantidad igual de billetes de Banco.

Art. 4.º El departamento de Emisión entregará billetes por metálico acuñado y metálico acuñado por billetes a todo el que lo reclama, en el acto y sin limitación alguna.

Art. 5.º El departamento de Emisión formará y publicará semanalmente en la *Gaceta de Madrid* el estado de su situación.

Art. 6.º El Banco de España tendrá curso legal en España y todas sus posesiones, siendo por tanto, obligatoriamente admitido en las cajas públicas y por los particulares en las mismas condiciones que la moneda metálica, salvo las estipulaciones expuestas en contrario.

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar deuda del Estado, con el único y exclusivo objeto de recoger y cancelar con el producto de dicha negociación los pagarés del Tesoro existentes en el departamento de Emisión del Banco de España.

Disposición transitoria: Lo dispuesto en el art. 6.º de esta ley no regirá para los derechos de Aguas, cuyo pago en oro se ha proyectado en el proyecto de ley de 30 de Noviembre último, y ordenado en el real decreto de la misma fecha. Madrid 22 de Enero de 1902. El ministro de Hacienda.

EN VIAS DE ARREGLO POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—12.15.

Según autorizados informes parece que al fin van a llegar a una inteligencia el Consejo del Banco de España y el Gobierno, en lo que respecta a la circulación fiduciaria.

Las impresiones de hoy son muy optimistas.

El ministro de Hacienda se dá por satisfecho con que no se desvirtúe la esencia de su proyecto respecto al particular.—PALMA.



El Rvdo. Prelado de esta diócesis ha dirigido una carta á sus Venerables Hermanos en el Episcopado, dándoles cuenta de las obras de la Basílica Teresiana, de Alba de Tormes.

Anoche salió para Madrid el catrónico de Historia Natural de este Instituto don José G. Gorga, que va á formar parte de un tribunal de oposiciones.

En felicitación del año 1902, la Dirección general de «La Equitativa» de los Estados Unidos en España y Portugal, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del precioso Calendario cromo-litográfico editado por aquella Sociedad.

Parece que el día primero de Carnaval se hará la plantación de árboles en los paseos del Hospital nuevo en construcción, por los socios del Circulo de Obreros, con cuyo motivo se organizará un festival para aquella tarde.

En la última junta general celebrada por la Propagación de la Fe, en esta ciudad, se nombraron corresponsales de Salamanca y Armuña Alta, á las señoras doña Elvira Zataín, viuda de Fernández, y doña Aurea Beleta de Bantista, respectivamente; á doña Emilia Echarre de Camarero, recaudadora de la pa-

troquia de San Pablo, y Vicesecretaria á la señorita doña Carmen Samaniego Fernández.

Así, pues, se ruega á las señoras recaudadoras de esta población, se sirvan pasar á recoger los *Anales* á casa de la señora doña Elvira Zataín, que vive en la calle de Juan del Rey, número 7.

Hoy han practicado el tercer ejercicio de oposición á las escuelas de niños con más de 925 pesetas, vacantes en esta provincia, los aspirantes don Luis Eusebio López y don Tomás Pérez Alonso.

Mañana se verificará en la Catedral con toda solemnidad la publicación de la Bu a, en cuyo acto predicará el M. I. señor Camposamor.

Se advierte á los fideles que desde dicho día cesan todos los privilegios de los sumarios del año anterior, siendo por tanto necesario proveerse de los nuevos.

Se encuentra muy mejorado del catarro que viene padeciendo el concejal y decano del Colegio de procuradores, don Cipriano Durán.

En Mieza ha fallecido el primer teniente de Carabineros, don Antolín Peral Hernández.

Reciba la atribulada familia del finado nuestro sentido pésame.

El Ayuntamiento de Almemara tiene acordado proceder á practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal, en vista de las roturaciones arbitrarias llevadas á cabo por varios vecinos.

Mañana 26, celebrará junta general en el Palacio episcopal la asociación de jóvenes Teresianas.

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Pablo una fiesta solemne á su titular.

A las diez hubo misa solemne y sermón que predicó el Rvdo. P. Arturo Ortega, Prior del convento de San Esteban.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que habían abusado de la bebida, los cuales se hallaban escandalizando en la calle de Cañizal.

En los días de Carnaval habrá funciones de teatro en el Circulo de Obreros.

Según las últimas disposiciones, en lo sucesivo, la plantilla del personal de Obras públicas de esta provincia, se compondrá de un ingeniero jefe, tres ingenieros, cinco ayudantes, ocho sobrestantes, un delineante, cinco escribientes y un ordenanza.

Anteayer se declaró un incendio en el pueblo de Brincoles, en la casa de Jerónimo Pata García, vecino de dicha localidad.

El siniestro se inició en el establo, á consecuencia de haber arrojado una criada un poco de ceniza, creyendo que no contenía rescoldo.

Afortunadamente pudo ser sofocado el fuego sin que hubiera que lamentar desgracias personales ni pérdidas materiales de consideración.

Por considerarle de interés para algunos de nuestros lectores, tenemos sumo gusto en manifestar que en la Plaza de la Verdura, 88, tercero, izquierda, se dan lecciones de las asignaturas de Sanscrito, Estética, Filosofía del Derecho, Sociología, Historia de América é Historia de la civilización de Judíos y Musulmanes, indispensables para obtener el grado de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, según las últimas disposiciones.

El primer teniente del arma de caballería don Luis Soler y Arce, ha sido nuevamente destinado al Regimiento de lanceros de Borbón, de guarnición en Salamanca.

Ha salido para Madrid la secretaria general del Instituto de señoras Adoradoras.

Por lo que pueda interesar á la salud pública, llamamos la atención de quien corresponda, acerca del hecho de que parte de los cerdos desechados del Matadero de Madrid atacados de glosopoda, procedentes de Extremadura y Portugal, han sido facturados para las provincias de Castilla.

En la semana próxima tendrán las conferencias religiosas en el Circulo de Obreros los canónigos señores Pareira y Camposamor.

El ingeniero de montes don Antonio García Macoira ha sido designado para la comisión entomológica de la octava división del Guadiana.

Nuestro estimado amigo el presidente del Circulo de Obreros don Juan Montero, tiene enferma de cuidado á su hija Dolores.

Se encuentra en Salamanca, con motivo de asuntos particulares, el señor don Federico Arriaga.

Las limosnas recogidas en los capillos de San Antonio de la Catedral la semana que finalizó el día 18 de los corrientes, importaron 7749 pesetas para el pan de los pobres y 977 para el culto del Santo.

La romalla «Banco y Negro», ha obsequiado estas últimas noches con brillantes serenatas, al Excelentísimo señor Obispo, al diputado á Cortes por el distrito de Salamanca señor Sánchez del Campo y al diputado provincial electo don Manuel Sánchez Tabarnero, siendo obsequados los rondallistas en todas partes con esplendidez.

Ha salido para Barcelona el conde industrial don Gonzalo Mier.

Esta mañana les fueron recogidos algunos panes á dos ó tres expendedores de dicho artículo de primera necesidad, por hallarse faltos de peso.

Esta noche se verificará un gran baile en el salón del S. glo. Habrá veinte regalos para las señoras.

La Cámara de Comercio ha dirigido al señor ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«La Cámara de Comercio, que oportunamente inició defensas Facultades libres, cuando decreto García Alix les amenazó de muerte, envía á V. E. respetuosa felicitación y entusiasta manifestación de gracias por su resolución, organizándolas oficialmente. El Presidente, Francisco Nuñez.»

Dicen de Béjar que entre dicha ciudad, Miranda del Castañar y Sequeros, merodea una cuadrilla de bandidos, ó por lo menos rateros, que ya han echado el alto á algunas personas que transitaban por los caminos.

Ultimamente parece que echaron el alto á dos estudiantes, quienes, para librarse del atraco, les dispararon un tiro.

También se dice que la guardia civil está sobre la pista de los mercedarios.

Regocijo en Salamanca

La noticia comunicada ayer tarde por telegrama, de haber sido firmado por la Reina un decreto legalizando de un modo definitivo la situación de las Facultades libres de Medicina y Ciencias, fué recibida con inmenso júbilo por todos los salmantinos y por cuantas personas se interesan por el bien de esta ciudad.

Todavía no se conoce el texto de dicha disposición, pero es suficiente saber que está asegurado el funcionamiento de dichas enseñanzas, para que Salamanca se felicite y rinda el debido homenaje de gratitud al señor Conde de Romanones y á los representantes en Cortes por la provincia, por el interés que han desplegado en asunto de tanta importancia para nuestra ciudad; de vida é muerte para la antigua é ilustre Universidad salmantina.

«La «Unión Escolar», que estuvo ayer tarde y anoche sumamente concurrida de socios, adoptó en seguida los siguientes acuerdos:

Rogar al Ayuntamiento que como testimonio de gratitud, declare al Conde de Romanones hijo adoptivo de esta ciudad y dé su nombre á la calle titulada hasta ahora de la Rua. Celebrar hoy una manifestación de gratitud y consideración al señor ministro de Instrucción pública, por su reciente resolución.

Y, por último, rogar al señor Alcalde que, de acuerdo con los miembros de la Junta de defensa, invite al vecindario para que mañana, domingo, asista á una manifestación pública que recorra el itinerario que llevó en Febrero último, con motivo del famoso decreto de García Alix, y exprese al Gobernador, para que se sirva transmitirlo al Ministro de Instrucción pública, el regocijo y satisfacción de Salamanca por haber salvado las Facultades de Medicina y Ciencias.

Efectivamente, reunidos esta mañana los estudiantes en la «Unión Escolar», salieron en manifestación, llevando las banderas de distintas facultades; dirigiéndose en primer término á la Escuela de Medicina, donde acabaron de organizarse y donde el decano señor Segovia les dirigió la palabra, manifestando en elocuentes frases que era deuda de gratitud en los escolares y en el pueblo de Salamanca, hacer presente al señor Conde de Romanones, de una manera ostensible, el reconocimiento más profundo por haber asegurado la existencia de las enseñanzas de Medicina y Ciencias.

La manifestación se dirigió al Gobierno civil á fin de rogar al señor Ruiz Zorrilla que transmitiera un telegrama de gracias al señor ministro de Instrucción pública, en nombre de los estudiantes. Seguidamente se encaminaron los manifestantes al Ayuntamiento, para hacer presente al señor Alcalde cuán reconocidos se hallan de las gestiones de la Corporación municipal en pró de la subsistencia de las Facultades libres.

En el trayecto se dieron muchos vivas al Conde de Romanones.



Teatro del Liceo

Función para esta noche: La comedia en tres actos

Los dulces de la boda.

Y estreno de la revista local en un acto, original de dos autores de esta ciudad, titulada

De Salamanca al Cielo en que bailarán sevillanas la señora Osuna y señorita Santiago.

Entrada general 50 céntimos. A las ocho y media.

Información mercantil

TRIGOS Y HARINAS

Salamanca.—Trigo á 43 reales fanega.

La especulación no paga más que á 43 reales.

No se hacen operaciones por no ceder los tenedores á menos de 43.

Cebada á 27, centeno á 29, aiga rrobas á 33 y 34 y garbanzos de 90 á 170 según clase y tamaño.

Por lo que respecta á las harinas rigen los siguientes precios:

Harinas de primera clase á 15 1/2 reales arroba.

De todo pan á 15.

De segunda clase á 14 1/2.

Cuartas á 10.

De quinta clase á 8 1/2.

Menudillo á 7 1/2.

Salvado á 7.

Agencia de Negocios

á cargo de la sociedad

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

(Oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón)

JESÚS, 18.—SALAMANCA

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.º y 2.º Enseñanza DE DON MANUEL DURAN

Ha dado principio, en este centro de enseñanza, la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas, como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—1.º Enseñanza. Escuela de párvulos y elemental 3 pesetas mensuales.

Id. superior 6 id.

2.º Enseñanza. Por una asignatura 10 pesetas mensuales. Por dos id. 15 id.

Por tres id. 20 id.

GRADO DE BACHILLER

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras 25 pesetas mensuales.

Id. id. de las de ciencias 25 pesetas id.

Plaza de Celón, núm. 1, Salamanca.

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mútua establecida en Guadalajara (Horno de San Gil, 5)

bajo la dirección de DON ANTONIO BOLXAREU Y CLAVEROL

Suscripción, por 700 pesetas. Idem en dos plazos, 750.

Se hacen también operaciones seguras de quintas á prima fija.

Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador DON JOSE SAN-CHEZ LEDESMA, Varillas, 7, duplicado

NOTA Esta asociación responde por los doce años, que entra activo y reserva para el servicio militar.

REGIMIENTO LANCIEROS DE BORBON

4.º de caballería

Teniendo este Cuerpo que proveerse de los artículos necesarios para la confección de los ranchos, se hace saber para que los que deseen presentar proposiciones le efectúen en pliego cerrado hasta las once de la mañana del día 30 del corriente en que finalizará el plazo para la admisión de los mismos, debiendo sujetarse á lo que expresa el de condiciones que se hallará expuesto en la oficina de Mayoría.

Salamanca 24 de Enero de 1902.—El Comandante Mayor, Daniel Ruiz. 8-d-1

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y mantones de Manila.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.

Centro-pensión para alumnos oficiales

DE LAS

Facultades é Institutos de Salamanca

Calle del Silencio número 1

DIRECTOR: Don José Mañes Casaux

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido Profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del presente Enero dieron principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Preparación técnica-práctica para la convocatoria de Marzo para sobrestantes de Obras públicas, por individuos del Cuerpo. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

